

Regeneración

Semanal Revolucionario.

Entered as second-class matter, Sept. 12, 1910, at Los Angeles, Cal.

LOS ANGELES, CAL., SABADO 11 DE MARZO DE 1916

NUMERO 229.

Progreso Revolucionario

La entrada de Felix Díaz a la lucha armada que viene desarrollándose en México de Noviembre de 1910 a la fecha, sirve para comprobar el progreso revolucionario que se ha alcanzado, así como para distinguir que en el fondo de aquel caos vive una aspiración común: la abolición de la miseria y de la tiranía, y que en la conciencia popular ha crecido indestructible raíces la idea de que para obtener la libertad y el bienestar, es necesario conquistar la independencia económica, que para aquel pueblo sencillo, pero dotado de un admirable buen sentido, debe fundarse en el libre acceso a la tierra para todo aquel que quiera cultivarla.

Felix Díaz representa al partido más reaccionario de México. Detrás de él, apoyado por la fuerza de sus millones, están el Clero católico y los llamados "científicos". Contra este partido se levanta en armas el pueblo. Es el partido de los grandes terratenientes, de los grandes monopolizadores de los negocios, y sin embargo, forzado por las circunstancias, porque de otra manera no podría atraerse al proletario, que es el que carga el fusil en tiempo de guerra y el que decide la suerte de las candidaturas en tiempo de paz, arroja a un lado la boleta electoral, cuando lucha para sostener el sistema de la propiedad privada; forzado por las circunstancias, repetimos, este partido se muestra ahora amigo del pueblo y reconoce, y en ese reconocimiento se confirma el progreso revolucionario alcanzado en México, que no tienen tierra, los desheredados, tienen derecho a ella.

Tenemos a la vista el programa del movimiento de Felix Díaz, que apareció en el diario local "The Los Angeles Times", correspondiente al día 6 de este mes. En dicho programa, se da preferencia a las reformas económicas y sociales, con lo que se da una prueba más de lo que interesa al propietario mexicano es el mejoramiento de su clase, y como Díaz necesita el apoyo del proletariado, da lugar prominente a las reformas de carácter económico y social para lograr su objeto. Copiamos en seguida los artículos relativos del programa. Dicen así: "L-Debe establecerse una oficina general agraria, para medir todas las tierras que se encuentran que pertenecen a los gobiernos federal y de los Estados, deben ponerse a disposición de las personas que no tengan tierra. Es obligatorio para las personas que adquieran tierra, que las cultiven y mejoren.

"II.-Se proveerá de los títulos respectivos de propiedad territorial a todas las tribus indígenas y comunidades; pero las tierras que se den a las tribus indígenas o a individuos no podrán ser vendidas por los beneficiarios ni empeñadas en hipoteca, pasando esas tierras cuando mueran sus poseedores, a manos de sus herederos legales."

Díaz calcula que hay 120,000,000 de acres disponibles en todo el país, retenido por los grandes terratenientes de una manera fraudulenta, y que repartida esa tierra entre todos los hombres, mujeres y niños que pueblan México, to-

carían ocho acres a cada persona. La solución que da Felix Díaz al problema agrario, aunque resulta más ventajosa que la solución carrancista, porque no hay que pagar un solo centavo por la tierra, la ventaja, sin embargo, es aparente, porque las tierras prometidas son las que se llaman baldías, tierras áridas, apartadas de los poblados y de las vías de comunicación, inservibles para el desheredado. Los capitalistas no se han apoderado de ellas, porque para mejorarlas se necesitan capitales colosales que la burguesía se ha ahorrado de invertir, arrobando al pueblo las tierras buenas o bien situadas.

Mexicanos: la solución del problema es esta: desconocer resueltamente el derecho de propiedad privada y expropiar en beneficio de todos, la tierra, la maquinaria, los medios de transportación y los efectos almacenados. La tierra es un bien natural que debe pertenecer a todos los seres humanos, como el aire, la luz, el calor del sol. El burgués no hizo la tierra; es nuestra, es de todos y debe ser libre para el que quiera cultivarla.

Volviendo al programa de Félix Díaz, añadiremos, que en seguida de la cuestión de tierras, trae una serie de artículos relativos a la unión de los trabajadores. Hay que notar que el partido de Félix Díaz, es el mismo que asesinó a los obreros de Río Blanco y a los mineros de Cananea; pero ahora defiende los sindicatos obreros, para atraerse, como lo hizo Carranza.

Félix Díaz reconoce el derecho de los trabajadores a reunirse y promete que todas las disputas entre los trabajadores y los patronos deberán resolverse por tribunales de arbitraje, en los que al trabajador le tocará perder como en cualquier otro tribunal.

Ofrece igualmente Félix Díaz que el Congreso de la nación declarará legítimas las uniones de trabajadores y que "SE CONCEDE A LAS MISMAS DERECHOS ESPECIALES Y PRIVILEGIOS PARA AYUDA Y PROGRESO DE SUS MEJORES INTERESES."

¡La misma hermosa música de Carranza!

Afortunadamente el desengaño sufrido por los trabajadores de parte de Carranza, habrá servido para que hayan abierto los ojos y no se dejarán engañar por Félix Díaz ni por ningún otro redentor.

Con las armas en la mano, los trabajadores no necesitan de redentores. Las armas les dan la fuerza que necesitan para arrebatarse de las manos de la burguesía la riqueza social, y hacerla propiedad de todos.

CELSE MARQUINA.

Reafirmando Nuestro Ideal

El encarcelamiento de que nuevamente han sido víctimas nuestros queridos camaradas Ricardo y Enrique Flores Magón, viene a demostrar una vez más, ante los ojos del mundo proletario, y para mayor despecho del "Quinto Elemento", que la propaganda anarquista hecha por ellos, por nuestros camaradas, ha repercutido en la acción revolucionaria que se desarrolla en territorio mexicano desde hace largos cinco años de

tremenda lucha; y que a esa propaganda de justicia, de libertad, de igualdad y fraternidad, es a la que temen los tiranos, es decir, los gobiernos, y por eso ponen obstáculos a la propaganda libertaria encarcelando y matando a sus más ardientes partidarios y acérrimos propagandistas.

Así tenía que suceder y así tiene que continuar. Los tiranos cumplen fielmente con su misión. El objetivo de ellos es garantizar el poderío de que gozan: la apropiación de los elementos naturales, la tierra y sus derivados, así como perpetuar la esclavitud y la ignorancia de los que tuvimos la desgracia de venir al mundo cuando ya todo estaba reparado.

La actividad de los despotas para matar la propaganda libertaria, debe ser un estímulo para que todos los proletarios conscientes nos esforcemos en la lucha imprimiéndole mayor intensidad a la idea redentora, redoblando nuestras filas para vencer la fuerza de nuestros verdugos y abatir su orgullo y su altanería con la protesta viril y consciente del pueblo rebelado que aspira a ocupar el lugar que humanamente le corresponde en el concierto de la vida.

¡Pueblo, a cumplir con tu deber! ¡No más indiferencia! Que por dos luchadores que caen amordazados por la manota brutal de la tiranía, sean miles los que se levanten para reafirmar la idea y flagelar con teñón en la frente del Sicario.

La razón nos asiste y la justicia está de nuestra parte. La sociedad que los autócratas modernos mantienen en pie y la cual quieren perpetuar, está constituida de tan irracional manera, que las luchas civiles son continuas y las guerras internacionales son inevitables.

Los intereses de los seres humanos son diversos, hay un antagonismo terrible, las ambiciones del poder y lucro bullen por todas partes. Así vemos que los "hombres de saber" cuando no se avienen en el reparto de las ganancias que resultan de la esclavitud de las masas proletarias, se revuelven y agitando "al peladaje", como ellos dicen, arman revolución o una guerra como la que actualmente tiene lugar en Europa, donde se sacrifican por millones los seres humanos en beneficio de unos cuantos bribones, hombres sin conciencia. Esa ha sido la historia de siempre.

Ahora, en la época actual y en el caso concreto de México, ya no se trata de una revolución que beneficiará a unos cuantos aventureros, sino de una revolución que llevará igualdad y justicia a la humanidad doliente; se trata de una revolución del pobre contra el rico; de una lucha del hambriento contra el harto; del trabajador contra el zángano; de una contienda del oprimido contra el opresor; del paria contra el señor; se trata de una guerra a muerte de la libertad contra la tiranía; de la igualdad contra la injusticia; de la fraternidad contra la hipocresía; es la lucha de la luz contra las tinieblas: ¡es el progreso que bate las últimas trincheras del retroceso! Es, en fin, la Anarquía que se abre paso iluminando el risueño porvenir de los humanos.

A esta hermosa Concepción, a este noble Ideal, a este Porvenir risueño de las generaciones futuras, le tienen horror los hombres

como Venustiano Carranza y Wilson así como a sus demás compinches del planeta tierra.

Se escandalizan con el bello despertar de los oprimidos y por eso recorren con fuerza bruta para acallar los gritos de justicia y encarcelar a los hombres que luchan por educar a las masas proletarias y acercar el advenimiento de una era de amor y de fraternidad para la humanidad que sufre.

La Anarquía ha hecho su aparición en México; la semilla está sembrada en tierra fértil. Sin embargo los tiranos se esfuerzan por matar la idea redentora que cual bálsamo regenerador, ha pe-

La Libertad Política

La persecución de que son objeto nuestros compañeros Ricardo y Enrique Flores Magón, sirve, entre otras cosas, para demostrar que la libertad política garantizada por las constituciones de todos los países llamados civilizados, es una de tantas mentiras democráticas con que se logra que el pobre pueblo se haga la ilusión de que es libre, de que puede, dentro de la ley y el orden, conquistar el bienestar de que se ve privado, y no se levante airado contra los que lo esclavizan.

La libertad de pensar y de manifestar el pensamiento por medio de la palabra hablada o escrita, es la más querida, es la más apreciada por el hombre, porque gracias a ella pueden ponerse de acuerdo los seres humanos para avanzar con paso firme por la vía de su perfeccionamiento.

Todas las constituciones garantizan la libertad del pensamiento, por cuya conquista la humanidad ha derramado la sangre a torrentes; esa sangre, en su mayor parte, ha sido sangre proletaria, la sangre de los hijos del pueblo que han respondido a los llamamientos de su dignidad, y a su honor, han sido hechos, sin pensar, mejor dicho, sin advertir que su sacrificio, como todos los sacrificios del desheredado, aprovechan cuando no exclusivamente, al menos en su mayor parte, a la clase privilegiada.

La libertad del pensamiento hablado o escrito, aprovecha casi exclusivamente a la clase dominante, a la clase poseedora de la riqueza social. Esa clase goza de libertad completa para exponer sus ideas tendentes a la conservación del sistema de la propiedad privada; en cambio, la clase desposeída, la clase proletaria, no tiene la libertad de exponer sus ideas tendentes a la abolición de ese sistema inicuo y a su sustitución por otro que esté más en armonía con el progreso alcanzado por el pensamiento humano.

La clase capitalista, además de la ventaja material con que cuenta para manifestar sus ideas, puesto que, dueña de la riqueza social, tiene a su disposición todos los elementos necesarios para su propaganda, cuenta con el apoyo del gobierno. La clase capitalista puede, por lo mismo, hablar con toda franqueza, con entera libertad, puede, impunemente, atacar los intereses de la clase trabajadora, hasta abogar por la vuelta de la esclavitud para los desheredados; puede pedir el exterminio de los trabajadores que estando en huelga, impiden de

de los seres humanos; pero antes observan que la palabra arrojada y convincente del apóstol revolucionario solivianta a las masas. Las despierta y sacude, las exalta y agita el rescoldo de la dignidad y el honor que se creía estar completamente apagado, desatan sus jaurías y las arrojan sobre el audaz que se ha atrevido a soliviantar a las multitudes.

Eso es lo que ocurre en el caso de la persecución de que son víctimas nuestros compañeros Ricardo y Enrique Flores Magón. Su propaganda no se limitaba a la simple exposición de doctrinas, sino a su aplicación práctica. Querían que las teorías se convirtieran en hechos. ¡Ese es su delito!

¡Muera la tiranía!
CELSE MARQUINA.

¡ATENCIÓN!

I.— La Revolución Mexicana es un movimiento del pobre contra el rico.

II.— El Partido Liberal Mexicano y su órgano en la prensa, REGENERACION, se han esforzado y se esfuerzan por encauzar ese movimiento revolucionario por el sendero del comunismo anarquista.

III.— Los ataques contra la Revolución Mexicana, contra la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano y contra el Grupo Editor de REGENERACION, si son hechos por proletarios, constituyen una traición a la causa de la emancipación económica, política y social de la especie humana.

Trabajadores, hombres y mujeres: todos los que esteis de acuerdo con los tres puntos arriba expresados, decidnoslo para publicar vuestros nombres en REGENERACION, para que la prensa obrera, los grupos anarquistas y los trabajadores de todo el mundo sepan que los hombres y las mujeres que trabajan, que piensan y que sienten ansias de redención, están con nosotros, y que en contra solo están unos cuantos desechados, unos cuantos envidiosos que sacrifican los principios anarquistas a la satisfacción de rencores irracionales y bajos.

¡Solidaridad, Compañeros!

Allá por el año de 1892, cuando solo tenía seis años de gobernar en la República Mexicana el Nerón Porfirio Díaz, no era cosa de niños el publicar un periódico que se opusiera abiertamente al ya entonces odiado imperio del viejo Dictador. En ese año, los estudiantes de la ciudad de México se decidieron a protestar contra la odiosa tiranía, y entre dichos estudiantes figuraba como prominentemente nuestro compañero Ricardo Flores Magón, quien fué arrestado, y debido a las energías

de los seres humanos; pero antes observan que la palabra arrojada y convincente del apóstol revolucionario solivianta a las masas. Las despierta y sacude, las exalta y agita el rescoldo de la dignidad y el honor que se creía estar completamente apagado, desatan sus jaurías y las arrojan sobre el audaz que se ha atrevido a soliviantar a las multitudes.

El año siguiente, 1893, Ricardo formó parte en el grupo de Redacción de un periódico opositorista, "El Democrata," siendo más tarde suspendido, y sus redactores reducidos a prisión. En el transcurso de siete años, la tiranía del viejo Díaz se hizo grandemente odiosa, hasta que Jesús y Ricardo Flores Magón fundaron "REGENERACION" el día 7 de Agosto del año 1900. Fué grande la fra del tirano Díaz al mirar la manera tan valiente con que se desafiaba a sus corajes, y la claridad con que se le enseñaba al pueblo la causa de su miseria. ¡Dos hombres afrontando las iras de un gobernante más sanguinario que Maxtla!... Después de tres meses de publicar "REGENERACION," Ricardo y Jesús Flores Magón fueron reducidos a prisión, amagándoles con la muerte, si publicaban un número más. ¿Habrá quien niegue que el bandido Díaz ordenaba que se asesinara muy secretamente a todo aquel que denunciaba sus barbaridades? ¡No lo dudo... hay seres que tienen tan mala memoria! Entre 1902, a 1903, se unieron Ricardo y Enrique Flores Magón con Librado Rivera, publicando "EL HIJO DEL AHUIZOTE" y "EXELSIOR," periódicos que desafiaron las cóleras del Chacal Porfirio Díaz. Pocos meses duró la propaganda revolucionaria de estos portavoces de la verdad, cuando fueron decomisadas sus imprentas, se prohibió su circulación y redujeron a prisión a sus redactores. Nuestros hermanos no podían callar ante los horribles crímenes del chacal, y decidieron pasarse a Estados Unidos, y en San Antonio, Texas, reanudaron sus trabajos publicando "REGENERACION" en 1904. En la época que publicaban "REGENERACION" en San Antonio, un asesino pagado por el gobierno Mexicano entró puñal en mano, con el propósito de asesinar al camarada Ricardo; pero el compañero Enrique y otros compañeros de la oficina lograron desarmarlo. Las amenazas continuaron, y los compañeros se vieron precisados a irse a Saint Louis, Mo., continuando allí la publicación del periódico. El libro Díaz de acuerdo con Roosevelt, presidente de E. U., consiguió el arresto de los compañeros Magón y Rivera, habiéndoles decomisado la imprenta, el archivo y demás útiles de oficina. Perseguidos en Estados Unidos lo mismo que en México, los compañeros Magón se pasaron al Canadá de donde se trasladaron a Los Angeles, Calif., en 1907. Publicaron "Revolución," y en esa época los brutos gobiernos ordenaron por quinta vez el encarcelamiento de Enrique y Ricardo Flores Magón y de Librado Rivera. La policía invadió las oficinas del periódico en la calle 111 W. Pico St., golpeando brutalmente a los camaradas arriba mencionados, hasta creerlos muertos. Fueron procesados con testigos pagados y documentos falsificados los infatigables luchadores sentenciados a sufrir 18 meses de prisión en Florence, Ariz., después de haber permanecido veinte y un meses en la

